

Resultado del Proceso Competitivo de Adquisición de un Financiamiento por \$500'000,000.00 Constitutivo de Deuda Pública

De conformidad con lo establecido por el artículo 29, fracción II, de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios y con fundamento en el artículo cuarto del Decreto 25528/LX/15, esta Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas da a conocer el resultado del proceso competitivo instrumentado para la adquisición de financiamiento en las mejores condiciones de mercado, de conformidad con las ofertas de crédito recibidas y abiertas ante el Comité de Seguimiento al Financiamiento el 20 de septiembre de 2016 y la determinación de la institución de crédito que ofertó la menor tasa efectiva, realizado con la participación de dicho comité el 22 de septiembre de 2016.

Crédito constitutivo de Deuda Pública Directa del Estado de Jalisco por \$500'000,000.00 (Quinientos millones de pesos 00/100 M.N.), autorizado por el Decreto 25528/LX/15 y cuyo destino será financiar la inversión pública productiva consistente en el Fortalecimiento a la Infraestructura Carretera y de Caminos en el Interior del Estado.

El pasado 20 de septiembre de 2016, se obtuvieron 3 (tres) ofertas con el carácter de irrevocables de las siguientes instituciones financieras: Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, SNC., BBVA Bancomer, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer y Banco Mercantil del Norte, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte.

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO PROPUESTA INSTITUCIONES FINANCIERAS NUEVO FINANCIAMIENTO HASTA POR UN MONTO DE 500.0 MDP A PLAZO DE 20 AÑOS															
Institución Financiera	Tipo de Obligación	Monto Ofertado	Tasa de Interés Variable			Plazo (meses)		Comisiones	Otros Gastos Adicionales			Perfil de Pago		Tasa Efectiva en nivel de calificación objetivo de AA- TIE +	
			Tasa Base	Nivel de Calificación	Sobretasa Aplicable	Total	Gracia Capital (meses)		Periodicidad	Crecimiento de Amortización					
BANOBRAS	Crédito Simple	500	TIE 28	AAA	75	240	12	0.54% Por Disposición	Reserva: 2.0 mes en curso	Calificación de la Estructura: 1 Del Crédito	Cobertura de Tasa de Interés: no ---	Mensual	Creciente a factor del 1.25%	94	
				AA+	76										
				AA	79										
				AA-	83										
				A+	86										
				A	87										
				A-	95										
				BBB+	115										
				BBB	121										
				BBB-	130										
BBVA BANCOMER	Crédito Simple	500	TIE 28	AAA	73	240	12	0.00% Por Disposición	Reserva: 1.5 más alto en vigencia	Calificación de la Estructura: 2 Del Crédito	Cobertura de Tasa de Interés: no ---	Mensual	Creciente a factor del 1.25%	91	
				AA+	73										
				AA	73										
				AA-	78										
				A+	78										
				A	86										
				A-	86										
				BBB+	96										
				BBB	96										
				BBB-	110										
BANORTE	Crédito Simple	500	TIE 28	Mes del: 1 al 120	121 a 240	240	12	0.00% Por Disposición	Reserva: 2.0 más alto en vigencia	Calificación de la Estructura: 0 No solicita	Cobertura de Tasa de Interés: no ---	Mensual	Creciente a factor del 1.25%	70	
				AAA	60										80
				AA+	60										80
				AA	60										80
				AA-	60										80
				A+	60										80
				A	60										80
				A-	60										80
				BBB+	75										100
				BBB	75										125
BBB-	100	150													

OBSERVACIÓN: La oferta presentada por Banco Mercantil del Norte, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BANORTE, considera el mismo nivel de sobretasa en calificación AA (objetivo de la estructura) y la calificación quirografía actual del Estado (A). No se requiere calificar la estructura del crédito.

Resultado: De conformidad con el análisis de las ofertas recibidas el costo financiero más bajo corresponde a la formulada por Banco Mercantil del Norte, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte.

La información relacionada con el proceso competitivo instrumentado se encuentra disponible en la página de internet de esta Secretaría: <http://sefaf.jalisco.gob.mx/>

Guadalajara, Jalisco, 22 de septiembre de 2016.

Héctor Rafael Pérez Partida
Secretario de Planeación, Administración y Finanzas.